



VALLENAR,

18 FEB. 2016

DECRETO EXENTO N° 0558

VISTOS:

1. Memo N° 237 del 16/02/2016 de la Administración Municipal, donde solicita Caja Chica por un valor de \$ 100.000.- (Cien mil pesos) a nombre de Doña Karina Zarate Rodríguez RUT N° 13.175.141-9
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas Caja Chica nombre de Karina Zarate Rodríguez RUT N° 13.175.141-9, por un monto de \$ 100.000.- (Cien mil pesos).- por concepto de gastos en Dirección de Asesoría Jurídica.-

2°.- Dicho valor será Imputado a la cuenta 215.22.12.002.000.000 "Gastos Menores"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




RUBÉN ARAÑA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- RAM/NFR/LAC/com.-